

Transhumanismo

Transhumanism



Myriam Anzola de Díaz

myriamanzola8@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8138-8945>

Teléfono: + 426 4735770

Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”

Sistema de Estudios y Experiencias Acreditables

Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios

Caracas - República Bolivariana de Venezuela

Recepción/Received: 19/03/2026

Arbitraje/Sent to peers: 20/03/2026

Aprobación/Approved: 15/04/2026

Publicado/Published: 31/05/2026

Resumen

Dante Alighieri en La Divina Comedia (1304-1321) utiliza el verbo “transhumanar” para referirse a la trascendencia de la condición humana en el plano espiritual. Se refería a la vida después de la vida de algunas religiones. La Divina Comedia ocupó sus últimos veinte años de vida y se transformó en desafío científico, filosófico, teológico e histórico. Dante destacaba entre sus contemporáneos con ideas que suscitaban profundo interés. Monterde (2023) recupera el término Transhumanar precursor del transhumanismo asociado a los descomunales desarrollos biotecnológicos. El Transhumanar y el Transhumanismo son dos proyectos filosóficos de dos momentos diferentes de la historia en objetivo común: *ilustrar a la humanidad con un saber que le permita elevarse y estar en plena comunión con la realidad* (Ferrando, 2023) para vivir una *vita nuova*, para Dante, o un *nuevo género de existencia*, para Huxley (2023).

Palabras clave: Transhumanismo, eugenesia, bioética

Abstract

Dante Alighieri, in The Divine Comedy (1304-1321), uses the verb “to transhumanize” to refer to the transcendence of human condition, on the spiritual plane. He was referring to the afterlife of some religions. The Divine Comedy occupied the last twenty years became a scientific, philosophical, theological, and historical challenge. Dante’s ideas aroused profound interest. Monterde (2023) recovers the term “transhumanize” as a precursor to transhumanism, associated with the colossal biotechnological developments. Transhumanar and transhumanism are two philosophical projects from different periods in history with a common goal: to enlighten humanity with knowledge that allows it to rise and be in full communion with reality (Ferrando, 2023) in order to live a *vita nuova*, as Dante called it, or a new kind of existence, as Huxley called it (2023).

Keywords: Transhumanism, eugenics, bioethics

«Cuando lo corruptible se revista de lo incorruptible
y lo mortal, de inmortalidad,
entonces se cumplirá lo que está escrito:
“La muerte ha sido devorada por la victoria”».

Pablo 1 Corintios 15:54

La cuestión de la *calidad* genética

La selección y el control de la reproducción humana utilizada para mejorar la *calidad* genética de una población tiene sus orígenes en diversas intenciones que hoy en día han logrado realizaciones comprobadas y evidentes. Quizá el caso más reseñado hasta este momento de la historia de la humanidad sea el de los experimentos ejecutados durante la segunda guerra mundial desde el nazismo, que se concretan en varias realizaciones:

Estudios genéticos

Aunque el estudio de gemelos no fue una invención del Tercer Reich porque ya que se venían estudiando desde el siglo XIX por médicos, antropólogos y sociólogos (porque siempre han fascinado a personas de diversas culturas y con muchos significados), el caso de Mengele fue notorio porque trabajó con gemelos en estudios genéticos, estudios sobre la herencia, anomalías en la estructura de los organismos y de las proteínas que podían utilizarse para identificar la susceptibilidad a las enfermedades... y está registrado cómo frecuentemente los niños eran asesinados para realizar autopsias comparativas y observar el aspecto de los órganos, para contrastarlos entre una persona enferma y una sana.

Hoy en día los estudiosos de Mengele piensan que la utilidad de sus investigaciones para el Tercer Reich y para la ciencia en general no fueron muy relevantes, pero marcaron una tendencia de propiciar condiciones experimentales para crear un organismo humano mejor dotado y menos vulnerable.

Los nazis lo que más hicieron fue experimentos relacionados con la supervivencia del personal militar y muchos de los experimentos de sus campos de concentración nazi tenían el objetivo de facilitar la supervivencia del personal militar (Milmaine, 2012). Por ejemplo, en Dachau, los médicos de la Fuerza Aérea Alemana y de la Institución Experimental para la Aviación, realizaron experimentos a altitud elevada en los prisioneros, con el fin de determinar la altitud máxima desde la que la tripulación de un avión dañado podía lanzarse en paracaídas con seguridad. Esos científicos también efectuaron experimentos sobre congelación en los prisioneros, para encontrar un tratamiento efectivo contra la hipotermia. Utilizaron a los prisioneros para probar diversos métodos de potabilización del agua de mar y apreciar sus efectos. Realizaron experimentos para probar compuestos de inmunización y anticuerpos para la prevención y tratamiento de enfermedades contagiosas como la malaria, el tifus, la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la fiebre amarilla y la hepatitis infecciosa, utilizando a prisioneros de guerra como cobayos para que sufrieran la enfermedad y registrar su evolución.

Y por otra parte realizaron experimentos para el avance de las metas raciales e ideológicas nazis. Esa fue una tercera categoría de experimentos médicos que pretendía hacer avanzar los principios raciales e ideológicos de la visión nazi sobre la *raza superior*. Unos de los más infames fueron los experimentos que Mengele llevó a cabo en gemelos de todas las edades en Auschwitz.

Algunos estudios genéticos destacados en la actualidad

una situación fronteriza con la ficción, pero ya hace ya varias décadas que se vienen haciendo intervenciones para lograr cambios en la función genética que tienen avances insospechados y que determinan el campo de la epigenética. La epigenética se centra en el estudio de cómo los genes se activan o desactivan, lo que determina si se producen o no las proteínas que codifican ciertas características de los componentes del ADN. Para este momento está claramente demostrado que hay factores concomitantes al desarrollo humano que pueden con-

dicionar la aparición, atenuación o no aparición, de características fisiológicas o físicas que potencialmente condicionan aspectos definitorios en la vida de las personas.

Algunos de estos factores son:

- Ambientales: La dieta de la familia, el estilo de vida, la exposición a toxinas, el estrés entre otros son factores ambientales que pueden influir en los cambios epigenéticos.
- Herencia epigenética: Algunos cambios epigenéticos pueden transmitirse de padres a hijos, lo que significa que las experiencias de los padres para erradicar o restringir algunas enfermedades o funciones en su descendencia (o el negarse a cuidarse de ellas) puede tener un impacto en la evolución fisiológica de sus hijos e hijas.
- Cuidado de la salud: La epigenética también responde a condiciones de vida relacionadas con la alimentación sana, la exposición a condiciones de salubridad, el cuidado de las funciones vitales sensoriales, la estimulación cognitiva, la preservación del entorno ecológico y social pueden determinar un papel crucial en el desarrollo, la salud y la enfermedad, en particular con condiciones como la propensión al cáncer, la diabetes y las divergencias neurológicas.

En la actualidad científica se describen intervenciones en la estructura biológica que modifican algunos mecanismos epigenéticos tal como: la metilación del ADN (añadir grupos metilo al ADN) y las modificaciones de las histonas que son cambios en las proteínas que empaquetan el ADN. Esos, entre otros, son dos de los principales mecanismos epigenéticos que se perfeccionan a diario en laboratorios como: Stanford, MIT, Cambridge, el Max Planck Institute, el Consorcio ENCODE (*ENCyclopedia Of DNA Elements*) que es una colaboración internacional de científicos que busca identificar y catalogar todos los elementos funcionales del genoma humano y del ratón, más allá de los genes codificadores de proteínas, incluyendo regiones reguladoras que controlan la expresión génica, entre otras instituciones.

La intervención biomédica para prevenir enfermedades genéticas

La idea de erradicar las alteraciones genéticas desde la gestación tiene múltiples antecedentes e implicaciones. Quizás la más conocida sea la decisión de impedimento de nacer a los bebés portadores de Trisomía 21, conocida como Síndrome de Down que se detectaba con la amniocentesis de forma rutinaria desde finales de los años 70. Su uso se generalizó en mujeres mayores de 35 años, unos 15-20 años después de que se descubriera como una alteración cromosómica en 1959.

La Trisomía 21 es la más común de las alteraciones genéticas de acuerdo al EUROCAT (European Surveillance of Congenital Anomalies) ya que supuso el 58% del total de cromosomopatías (Mosquera Tenreiro, 2009) estudiadas para ese año. Como consecuencia del diagnóstico, en la década actual en España, más del 83% de los síndromes de Down son abortados antes de nacer.

Hoy en día, hay pruebas no invasivas (NIPT) que se realizan desde las 10 semanas que preceden a la amniocentesis tras pruebas de cribado que indican riesgo elevado, principalmente entre las semanas 15 y 20 de embarazo. Al principio de los 70 aplicar la amniocentesis además de comprobar la presencia de un feto con síndrome de Down conllevaba el riesgo de perder el embarazo por la prueba, esto ha cambiado hoy en día y los riesgos son mínimos. El problema es más bien de índole bioético: dejar que se geste o no, un bebé portador de Trisomía 21.

En este sentido reseñamos el caso de Heidi Crowter, una mujer con síndrome de Down que inició una batalla legal contra el Gobierno del Reino Unido argumentando que la Ley de Aborto de 1967 es un atentado al derecho a la vida ya que permite el aborto hasta las 24 semanas por motivos generales, pero permite la interrupción del embarazo hasta el momento del nacimiento si existe una *anomalía fetal sustancial*, lo que incluye el síndrome de Down. Crowter sostiene que esta distinción envía el mensaje de que *su* vida tiene menos valor que las otras vidas y ello atenta contra sus derechos fundamentales. El caso fue rechazado por el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelación en 2022 del Reino Unido, con lo que Crowter anunció su intención de

elevar el caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH). En 2024 Crowter confirmó que el **TEDH se negó a escuchar el caso**.

En Polonia en 2023 ese mismo tribunal condenó a Polonia por prohibir el aborto en casos de anomalía fetal, considerando que se vulneró el derecho a la *vida privada* de la madre.

En resumen, aunque existen denuncias activas que consideran que el aborto por síndrome de Down atenta contra el derecho a la vida y la igualdad, la jurisprudencia en Europa en varios países ha mantenido hasta ahora la legalidad del aborto basándose en la autonomía de la mujer y los plazos legales establecidos.

Lejeune (1926-1994) un genetista francés, expresa al respecto: *“si por medio de la técnica pudiera observar los cromosomas de un niño y viese alguna anomalía, que tiene trisomía veintiuno, por ejemplo, yo diría que eso es una enfermedad. Pero, al observar los otros cuarenta y seis cromosomas normales, vería la humanidad de ese niño. Y no condeno a un miembro de mi estirpe”*. (2009). *Aceptar que después de la fecundación un nuevo ser humano ha comenzado a existir no es ya una cuestión de gusto o de opinión (...) no es una hipótesis metafísica, sino una evidencia experimental*. (Lejeune, 2009)

Nuestro Código Civil Venezolano en el artículo 17 establece que: *el feto se tendrá como nacido cuando se trate de su bien*, lo que implica que la protección legal de la vida humana en nuestro país comienza desde la concepción. Este artículo no define específicamente al feto como persona, sino que establece que, en ciertos casos, donde resulte beneficioso, se le considerará como nacido para efectos legales.

Recuero, Juez del Tribunal Supremo Madrid, en su obra: En defensa de la vida humana (2011) expresa que: *El hijo no se puede considerar como un bien del que disponer apelando al “derecho de la mujer” o al “derecho al niño a nacer sano”* su libro defiende un principio fundamental: el derecho a la vida es el derecho humano primordial, que precede a todos los demás, y aboga por una protección total de la vida humana.

Otro aspecto a considerar de acuerdo a Polaino Lorente en su obra de 1994, es la existencia del **Síndrome Post-Aborto (SPA)**, describiéndolo como una patología seria con síntomas como depresión, culpa, agresión y alteraciones de personalidad, de la madre y enfatizando que, aunque a menudo se minimiza o se niega, es una experiencia traumática con consecuencias psicológicas y espirituales significativas para la mujer, a veces insuperable.

Para el tema que nos ocupa, de acuerdo al Transhumanismo y gracias a la manipulación del mapa genético, en este momento epocal ya no podríamos hablar de *concepción y nacimiento*, sino de *diseño y producción de humanos*.

La posición de los Transhumanistas

Francis Galton (1809-1882), sobrino de Charles Darwin, expresaba que mantener a los pobres y a los enfermos (calificados como degenerados, inaptos e inferiores) impedía el funcionamiento de la *selección natural* que defendió su tío. Galton es considerado el **padre de la eugenesia**, una ideología para mejorar la raza humana mediante la selección de rasgos deseables.

A nuestro juicio es el precursor de las ideas transhumanistas de *mejora* humana, aunque sus métodos de selección natural difieren del transhumanismo tecnológico actual que busca superar las limitaciones biológicas, con **conexiones históricas** a través de personajes como Julian Huxley, en una genealogía que va de la eugenesia de Galton a una visión radical del tema en el transhumanismo contemporáneo.

El personaje en cuestión, Julian Huxley (1957), fue Director General de la UNESCO, es un SIR británico, miembro de la Sociedad Zoológica del Reino Unido, fue fundador del Fondo Mundial para la Naturaleza. Es hermano de Aldous Huxley, escritor de múltiples novelas, entre ellas *Un mundo Feliz*, publicada en 1932, novela que fue muy célebre porque ofrece una particular visión pesimista del futuro del mundo, mostrando una sociedad regida por el condicionamiento psicológico como parte de un sistema inmutable de castas. Es medio hermano del Premio Nóbel de Fisiología: Andrew Huxley quien se centró en la investigación científica

técnica y rigurosa en lugar de la promoción filosófica o ideológica del transhumanismo. Andrew en cambio no es considerado un líder o ideólogo del movimiento transhumanista. Pero sí lo es su hermanastro Julian.

Julian Huxley es un baluarte del movimiento transhumanista, trabaja en antropotecnias o tecnologías aplicadas al ser humano para crear posibilidades de perfeccionamiento fisiológico en los seres humanos, una mejor combinación de sus facultades psíquicas, busca elevar las facultades intelectuales y descubrir nuevas facultades, según Huxley *...no es utopía, vendrá si la ciencia continúa su progreso actual...* incorpora el uso del término Transhumanismo, con una versión que mantiene la idea central de la evolución dirigida hacia una etapa superior: el transhumano. Es decir el actual Transhumanismo busca la transformación tecnológica del ser humano para trascender sus limitaciones biológicas.

Otro exponente es Ray Kurzweil (jefe de ingeniería en Google), junto a Elon Musk (CEO de Tesla) o Peter Diamandis (fundador de empresas como Human Longevity Inc) sostienen la idea futurista de fusionar nuestro neocórtex cerebral con la nube, el cerebro biológico con uno artificial. Kurzweil parte de *la máquina de pensar suprema* ya que es Director de Ingeniería de Google y aporta al concepto el tema de la singularidad, (IA+Mejora biológica+interfaces cerebro-ordenador) este grupo considera la toma de *píldoras de la personalidad* como una posibilidad que podría modificar la forma de ser de las personas, de modo que superen limitaciones como la *timidez*, o bien que se incremente la capacidad creativa o emocional. En definitiva, se considera esta posible aplicación de la *Universidad de la singularidad de Silicon Valley* como algo análogo a lo que se hace hoy, en el mundo del deporte con el doping, el cambio acelerado depende del atorrante incremento en la tasa de progreso tecnológico.

Otro defensor del Transhumanismo llegado de espacios distintos a la tecnología, fue Esfandiary (1973) un filósofo iraní, nacido en Bélgica. Deportista olímpico. Propuso y trabajó en la idea de la sustitución de humanos en la virtualidad. Defendió la aplicación de la técnica eugenésica prenatal a embriones para que no aparezcan embriones con defectos. Aboga por la elección de seres humanos *sin defectos ni patologías* y por la eliminación de los seres enfermos con la técnica oportuna. Vivió en la convicción de que existe una obligatoriedad moral para que no nazcan niños enfermos. Pretendió mantenerse hasta los 100 años vivo, pero murió alrededor de los 80, su cuerpo está actualmente en las instalaciones de la Alcor Life Extension Foundation en Scottsdale, Arizona, a la espera de futuros avances tecnológicos que, según la teoría transhumanista, podrían permitir su reanimación.

Mención especial en el movimiento merece Nix Bostrom, un Filósofo sueco de Oxford, nacido en 1973. En 1998, fundó junto a David Pearce la Asociación Transhumanista Mundial. Bostrom presume que la inteligencia humana ha transformado el planeta de manera profunda. *Hemos desviado ríos para generar electricidad e irrigar tierras de cultivo, transformando ecosistemas enteros. Hemos tejido el planeta con mercados financieros, cadenas de suministro y sistemas de tráfico aéreo: enormes proezas de coordinación que dependen de nuestra capacidad de razonar, predecir, planificar, innovar y desarrollar tecnología.* De acuerdo a él la superinteligencia podría extender esta trayectoria, pero con una diferencia crucial: las personas ya no tendrán el control.

En su obra *Una historia del pensamiento transhumanista* (2011), expone el concepto de *riesgo existencial*. En ella se prevén escenarios que podrían llevar a condiciones de vida humana muy mejorada. Se promueve la elección personal en el uso de tecnologías de mejora. Las terapias de alargamiento de la vida son parte de estas opciones. Se incluyen tecnologías de modificación y perfeccionamiento humano. De acuerdo a esta obra la humanidad superará el envejecimiento y el sufrimiento involuntario. Utopía profunda: vida y sentido de un mundo resuelto.

Mención especial merece el caso de He Jiankui, biofísico, condenado a tres años de prisión en China en 2018 por la intervención del gen CCR5 para erradicar el virus del VIH en el ADN. Creó modificaciones genéticas nunca antes vistas, cuyos efectos son actualmente desconocidos. He Jiankui se dedicó a editar genéticamente con las herramientas CRISPR (Repeticiones Palindrómicas Cortas Agrupadas Regularmente Espaciadas), basadas en activar el sistema inmune natural de bacterias que reconocen y cortan ADN viral, utilizando una molécula de ARN en varios embriones humanos y transfiriéndolos a varias mujeres para su gestación. De ese

irresponsable experimento nacieron dos niñas, gemelas, a las que nombraron como Lulu y Nana, gestadas en dos mujeres distintas y luego más adelante, He confesó la gestación de una tercera niña.

Ningún país tiene el *proceso de edición genética en la línea germinal* autorizada. Tampoco China, y está explícitamente prohibida en todos los signatarios del Convenio de Asturias de 1997, como España, que en su artículo 13 recoge que no se puede modificar el genoma de la descendencia. Es así que el nacimiento de los primeros seres humanos con su genoma editado con herramientas CRISPR fue una de las noticias del siglo. La publicación de esta noticia mostró una serie de vídeos del laboratorio del investigador donde describía su descubrimiento, que consideraba un avance científico comparable a la fecundación *in vitro*.

El descubrimiento de las gemelas chinas con su genoma editado provocó el rechazo casi unánime de la comunidad científica, condenaron el abominable experimento que no debió haberse realizado. Tenía una ensoñación de pretender generar una estirpe de niños y niñas inmunes al síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), pero no lo consiguió.

Se presume que la tercera niña debió nacer en la primavera de 2019, y que la gestación de esta nueva bebé ya estaba en marcha en el momento de la cumbre internacional de genética, en la que hizo el anuncio el propio He Jiankui, para sorpresa de todos los asistentes a la reunión científica.

He Jiankui ignoró un precepto fundamental en el desarrollo de cualquier terapia: la existencia de una necesidad médica. No era el caso, pues existían procedimientos de reproducción asistida pensados para parejas portadoras del virus VIH que desearan tener un hijo biológico. Además, ya existe un tratamiento crónico (cóctel de antirretrovirales) que permite mantener a raya el virus durante toda la vida de una persona. Por otra parte es evidente que engañó a sus colegas ginecólogos para que implantaran los embriones humanos editados indicándoles que se trataba de embriones obtenidos por un procedimiento habitual de fecundación *in vitro*, lo cual era cierto, pero sin alertarles que habían sido editados genéticamente. Esto, aunque en aquel momento no estaba explícitamente regulado, no estaba permitido en China.

Las niñas nacieron prematuras, He Jiankui engañó a los padres y madres dándoles a entender que el *tratamiento* con CRISPR al tratar de inactivar el gen CCR5 era el único posible para evitar que sus hijos se infectaran por el VIH y desarrollaran SIDA. Las autoridades chinas constituyeron un comité de expertos para investigar este caso. Probablemente, He Jiankui falsificó o alteró la aprobación ética de sus experimentos en la universidad u hospital donde los realizó. Una vez que pago su condena fue incorporado a trabajos científicos complementarios en genética, pero sin la posibilidad de hacer experimentación autónoma.

Avances científicos y biotecnológicos para el bien de la humanidad

El criterio y por ende el proceder bioético de los investigadores sin duda es el factor más sensible en la ponderación social de los avances científico-tecnológicos actuales. Es indudable la fuerza transformadora que tiene la posibilidad de editar el genoma humano.

Tratemos de seguir la lógica de elaboración de esta intervención genética:

El procedimiento implica el diseño de un fragmento de ARN con una secuencia que coincide con el gen que se quiere editar. Esta proteína se une al ARN guía y forma un nuevo componente que busca en el ADN la secuencia complementaria al ARN guía y a través de una enzima (Cas9) realiza un corte preciso en esa ubicación de la cadena. La célula, al ser reparado el corte, puede inactivar el gen (borrado) o incluso se podrían introducir moldes de ADN con nuevas instrucciones genéticas (edición o inserción). Este procedimiento tiene aplicaciones no sólo en el tratamiento de enfermedades genéticas, sino para desarrollar terapias contra el cáncer y contra otras enfermedades infecciosas como el VIH. El CRISPR es un factor revolucionario en la biología molecular, sin duda una potente herramienta biotecnológica que lleva a profundas éticas y de garantía de predictibilidad.

En el contexto de la terapia génica contra el cáncer, se han aplicado vectores virales que expresan genes anti-tumorales, tóxicos, suicidas e inmunoestimulantes, como citocinas y quimiocinas. Los virus oncolíticos, que

se replican específicamente en las células tumorales, las destruyen y permiten la erradicación de tumores e incluso la cura de cánceres en modelos animales. En un sentido más amplio, el desarrollo de vacunas contra enfermedades infecciosas y diversos tipos de cáncer se ha considerado un tipo de terapia génica que puede dar excelentes frutos.

Como sabemos desde hace décadas en agricultura se han utilizado procedimientos transgénicos en un contexto muy polémico en el desarrollo de cultivos más resistentes a plagas, enfermedades y adaptación al cambio climático. Es una controversia no superada para la botánica y la agrobiotecnología, pero en el caso de la especie humana se hace más complejo.

La capacidad de modificar el ADN humano, especialmente en células germinales (óvulos, espermatozoides o embriones), genera intensos debates sobre la transmisión de cambios a futuras generaciones, su seguridad y sus consecuencias sociales.

Es una práctica muy conocida en este momento la selección de embriones a través del diagnóstico preimplantacional (DPI) y otras técnicas, algunas implican la Gestación subrogada, la Inseminación artificial (IA) la Microinyección espermática (ICSI) el Diagnóstico genético preimplantacional (DGP) y otros procedimientos considerados rutinarios en la actualidad en el tema de la concepción humana, con las consecuencias de cada caso como: creación de embriones no utilizados, la selección de embriones por sus características por parte de los padres: sexo o fenotipos similares a los de los portadores, el descarte de embriones por riesgos futuros de enfermedad o discapacidad.

Todos estos parecen procedimientos rutinarios en la actualidad que tienen connotaciones realmente complejas desde el punto de vista filosófico, ético y moral. Son procesos con sensibles y determinantes implicaciones afectivo emocionales posteriores en las familias. Huelgan ejemplos y comentarios que no haremos por el momento.

Más allá de la gestación y como aportes impresionantes por decir lo menos, está el caso de los avances en las interfaces neuronales. Estas se centran en la **IA para decodificar señales cerebrales**, permitiendo controlar prótesis y dispositivos con la mente para restaurar funciones motoras y sensoriales en niños y adultos con particularidades cognitivas como los trastornos de atención, hiperactividad, problemas psíquicos en esquizofrenias, depresión, crisis de desregulación en autismo, manifestaciones del Parkinson, tratamientos de ACV y en casos de parálisis o ceguera, en los que se trabaja en el desarrollo de materiales biocompatibles: exoesqueletos, implantes cocleares o dispositivos de visión con interfaces a la computadora que logran una integración neuronal superior y tratamientos más precisos para enfermedades como las pérdidas auditivas o visuales. Los ejemplos son numerosos y su impacto notable para cambiar la calidad de vida de las personas y sus familias.

La corriente crítica al Transhumanismo

Francis Fukuyama es un politólogo estadounidense, Filósofo de Stanford, miembro del Consejo Presidencial sobre Bioética. Ph.D. en Ciencias Políticas de Harvard. Trabajó en el Planeamiento Político del Departamento de Estado de Estados Unidos. Se hizo conocido a finales del decenio de 1980 y principios del de 1990 con su tesis sobre *el fin de la historia*. Hoy en día es considerado uno de los principales bioconservadores que denuncia efectivamente toda perspectiva de modificación de los fundamentos biológicos del ser humano y sigue siendo, por tanto, un convencido opositor de la corriente transhumanista. Según Fukuyama, la naturaleza humana es un elemento fundamental del orden político y social. El proyecto transhumanista amenaza, en su opinión, el futuro mismo de las sociedades liberales por lo que aboga por un control estricto de las biotecnologías.

Leandro Gaitan de la Universidad de Navarra (2021) explica que de acuerdo a Fukuyama:

si nuestra naturaleza fuera alterada por medios tecnológicos (como propone el transhumanismo), los seres humanos quedaríamos sin punto de apoyo, sin un marco de referencia estable para definir derechos y valores. En última instancia, la alteración de nuestra na-

turalaleza pondría en riesgo nuestra dignidad. Partiendo de este presupuesto, el filósofo de Stanford juzga extremadamente peligroso el salto a un estadio de existencia posthumana –al que en principio sólo accedería una élite de adinerados con acceso a las tecnologías de vanguardia– puesto que conduciría a nuevas formas de ingeniería social, de abusos, de discriminación, de esclavitud, e incluso de totalitarismos. (Gaitan, 2021, p. 203).

Hay algunos factores que devienen de su análisis y que debemos considerar en nuestros países de América Latina. Históricamente en este lado del mundo seguimos padeciendo serios problemas de desigualdad y acceso a las mejoras tecnológicas para nuestros pueblos, lo que ha marcado una elite biotecnológica con una nueva forma de desigualdad, donde los *mejorados* siempre tienen más derechos o privilegios que aquellos que no pudieron acceder a esas mejoras. Por otra parte algunas de esas alteraciones de la naturaleza humana por las mejoras tecnológicas pueden desestabilizar el orden social, político y moral, ya que la humanidad se basa en una naturaleza humana compartida para establecer valores y derechos.

Las modificaciones tecnológicas de la naturaleza de los humanos generan riesgos éticos y morales difíciles de predecir, incluyendo la posibilidad de crear seres con características no deseadas o con efectos no convenientes para la sociedad. Si a la IA se la programa, como en efecto sucede en este momento, para supuestamente llevar *al máximo* la felicidad humana por ejemplo, se podría encontrar la manera de atrapar a todos los cerebros humanos en un ciclo perpetuo de dopamina...

El problema es esencialmente de incompatibilidad más que de maldad ya que en el caso de la IA nos enfrentamos a un sistema que interpreta las instrucciones de forma literal, con el poder de actuar con inmediatez, en tiempo real, hasta este momento reactivamente. No sabemos hasta cuándo. Pero la historia nos ha demostrado con extrema frecuencia las cosas que se alteran negativamente cuando nuestros sistemas crecen más allá de nuestra capacidad de predecirlos, contenerlos o controlarlos.

Para concluir este tema de infinitas derivaciones psíquicas y sociales recurrimos al recurso moral insoslayable que propone el ejercicio de la Bioética, si nos centramos en sus referentes definitorios como:

El principio de Autonomía que rige el respeto a las personas para tomar decisiones sobre su salud y su vida.

El principio de Beneficencia: por el que cualquier cambio paradigmático debe ser regido por el deber moral de hacer el bien.

El principio de No Maleficencia en correspondencia con el anterior, de acuerdo al cual ninguna actividad vital puede ser concebida para el mal: *primum non nocere*.

Y el principio de Justicia regido por el mandato de distribuir beneficios, riesgos y cargas de manera imparcial para todas las personas y para la vida del planeta.

Todos en perfecta síntesis focalizan una posibilidad de juicio humano frente al devenir tecnológico,

En lo que a esta autora respecta, frente a las ambigüedades y las confusiones, siempre me conviene volver a Serrat:

...artefactos, bestias, hombres y mujeres
cada uno es como es,
cada quién es cada cual,
y baja las escaleras como quiere
pero, puestos a escoger, prefiero
un bombero a un bombardero...
...amar a querer
tomar a pedir,
antes que nada soy
partidaria de vivir

(Cada Loco con su tema, JM Serrat) ©

Myriam Anzola de Díaz. Doctora en Educación. Universidad de Los Andes. Postdoctorado en Sistemología Interpretativa (Fac.Ingeniería ULA). MSc en Lingüística (ULA). MSc en Informática Educativa y Tecnología (Hartford University). Licenciada en Literaturas Hispanoamericana y Venezolana (ULA). TSU en Terapia del Lenguaje (IVAL). Profesora Titular Jubilada ULA. Directora de la Escuela de Educación (ULA 2002-2007). Representante del MPPEU ante el CU ULA (2003-2005). Fue: Rectora Fundadora de la UPTM “Kléber Ramírez”, Presidenta del Museo de CyT. (1999-2002). Subdirectora FUNDACITE. Subdirectora de Educación Cultura y Deporte Gobernación – Mérida. Jefa de Postgrado UNEFA (2009). Miembra de la Junta Directiva de CENDITEL y del MUCYT. Orden Tulio Febres Cordero del Consejo Legislativo. Orden 16 de Septiembre de la Gobernación del Estado. Ciudadana Meritoria de la Cámara Municipal. Premio Regional en Ciencias Sociales FUNDACITE. Coordinadora de la Cátedra Libre Discapacidad. ULA. Autora y Coordinadora del Programa Universitario de Estudios Abiertos UPTM KR. UNESR desde 2019 hasta la actualidad. Tiene 12 libros publicados y numerosos artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales. Responsable del Plan de Formación de Transdisciplinariedad y Conocimiento Pertinente IAET. Investigadora en Lingüística y asesora en las líneas de Cultura Sorda, Sociolingüística. Responsable del Plan de Formación en Transdisciplinariedad y Conocimiento Pertinente. Directora Ejecutiva e Investigadora Emérita IAET. Jurado de los Premios Nacionales de CyT MINCyT. Directora del Programa de Estudios Abiertos y Acreditación UVH hasta el momento. Dirección Urb Altamira Calle San Juan Bosco Res Zenith Apto 23.

Referencias

- Alighieri, Dante. (1313). La Divina Comedia. Traducción de Bartolomé Mitre. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Ayuso, Miguel. (2019). Trashumanismo o Posthumanidad. Madrid: Marcial Pons.
- Biblia Latinoamericana: Edición Pastoral (1995). Buenos Aires: Ed, San Pablo
- Borstorn, Neil. (2011). Una historia del pensamiento transhumanista. Argumentos de razón técnica: Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Filosofía de la tecnología. No 14, 2011 pp 157
- Congreso de la República de Venezuela. (1982).
- Código Civil de Venezuela. Gaceta Oficial de la RBV, 2099 extraordinaria 26 de julio de 1982
- Esfandiary, Fereidoun. (1973). Up-Wingers. Recuperado el 11 de abril de 2014, de <http://fm2030.us/wp-content/uploads/2012/09/Esfandiary-Up-Wingers.pdf>
- Farman, Abou. (2022) 2023. «Transhumanismo». En *La Enciclopedia Abierta de Antropología*, editada por Felix Stein. Facsímil de la primera edición en *La Enciclopedia de Cambridge de Antropología*. Disponible en línea: <http://doi.org/10.29164/22transhumanism>
- Ferrando, Francesca. (2023). *The Art of Being Posthuman: Who Are We in the 21st Century?* Cambridge: Polity Press.
- Fukuyama, Francis. (2004). “Transhumanism the world’s most dangerous idea”. *Foreign Policy* 144, (September 2004): 42-43.
- Gaitán, Leandro. (2021). “Naturaleza humana y derechos posthumanos: ¿por qué tiene razón Francis Fukuyama?”. *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, nº 10, (2021): 201-220. <https://doi.org/10.25185/10.8>
- Galton, Francis. (1988). Herencia y eugenesia. Madrid: Alianza

- He, J, et al (2018). Birth of twins after genoma editing for VIH Resistance (manuscrito no publicado). Shenzhen: Southern University of Science and Technology
- Kurzweil, Raymond. (2012). La Singularidad está cerca. Cuando los humanos trascendamos la biología .California: Libros Lola.
- Huxley, Julian. (1912). *The individual in the animal kingdom*. Cambridge University Press.
- Revista Bioética . 5 de mayo de 2021;35(6):563–573. doi: 10.1111/bioe.12878 . El experimento de edición genética de He Jiankui y el problema de la no identidad
- Lejeune, J. (1993). ¿Qué es el embrión humano? España: Ediciones Rialp.
- Milmaniene, Mirta. (2012). La ‘experimentación científica’ durante el Régimen Nazi. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Monterde, R. (2020). El transhumanismo de Julian Huxley : una nueva religión para la humanidad. Cuadernos de Bioética. 2020; 31(101): 71-85 DOI: 10.30444/CB.53
- Polaino-Lorente, Aquilino. (1991): Dignidad, subsidiariedad y solidaridad en la EEP. En V. García Hoz (Coord.), Tratado de Educación Personalizada, vol. 29. Madrid: Rialp
- Recuero, José Ramón. (2011). En defensa de la vida humana. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sheldon, Sally. (2024). Más allá de las líneas del tranvía: discriminación por discapacidad, derechos reproductivos y una ley anacrónica del aborto Acceso abierto *Oxford Journal of Legal Studies* , Volumen 44, Número 1, Primavera de 2024, Páginas 104–132, <https://doi.org/10.1093/ojls/gqad025>